



involve las pexquisas que por aquel tiempo
 conyguerunt. El expomente no ha encontrado
 en curantey papales y otras. ha llamado p.
 instrumens y adriabmens en la materia, el q.
 las curacas de la plaza tengan unq.
 integro exclusivo p. llamado en ni obligan a
 los vendedores de fensa en el Pueblo a q. hayan
 de sujetarse a la enagenacion en dho. punto,
 en tiempos ha encontrado que la posesion
 del curandero se tiene a todo las cosas p.
 ter de una especie siempre que citen en los
 licencias oportunas y con limitacion a las p.
 de prohibicion de la Ayuntamiento. p.
 curable con pexquisas que p.
 la comodidad y en la baja de los precios, en tea
 minus que siendo entre los dos puntos cardinales
 de que acaso pueda partir el acuerdo, no se
 encuentran ley o m. que lo determine,
 y p. el contrario se veni que la ya expunta
 costumbre y posesion adquirida igual nequis
 y adquisicion que agual y con todo ha en

